

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Miércoles 11 de enero de 2017

18:00 horas

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural Casa del Reloj.

La Concejala Presidenta (P.S.: Decreto de la Alcaldesa de 15 de diciembre de 2016 el Concejal Presidente del Distrito de Chamartín) por Decreto del día 4 de enero de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 2 de diciembre de 2016 y el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de diciembre de 2016.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición nº 2017/0001407 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que los órganos competentes de la Junta Municipal de Arganzuela procedan a acometer las pertinentes obras de mejora y acondicionamiento de la Instalación Deportiva Básica Juan de Vera.
- Punto 3. Proposición nº 2017/0001425 presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar a las Áreas correspondientes para en los Presupuestos para el 2017 y años sucesivos se incluyan partidas destinadas a la reparación de aceras deterioradas por los árboles, la rellenoado o cubrimiento de alcorques de las calles de Arganzuela dando prioridad y comenzando por las de más tránsito y en las que el espacio entre alcorques y fachada sea más reducido.
- Punto 4. Proposición nº 2017/0001459 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre el fomento de la lectura en el distrito.
- Punto 5. Proposición nº 2017/ 2055 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para instar a las Áreas competentes a crear un circuito para corredores/running en el parque Tierno Galván.
- Punto 6. Proposición nº 2017/ 2056 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que la Junta Municipal facilite un fichero digital editable a todos los grupos políticos respecto de las inversiones territorializadas realizadas en el distrito.
- Punto 7. Proposición nº 2017/ 2093 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para instar al Área de Medio Ambiente y a la Comunidad de Madrid a que

conjuntamente diseñen un Plan de captura de cotorras instaladas en la ciudad de Madrid, en especial las que afecten a nuestro distrito, en concreto al parque Tierno Galván.

- Punto 8. Proposición nº 2017/0002842 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para instar a la Áreas competentes y organismos correspondientes a la reparación del bache del cruce de la calle Méndez Álvaro con la Avda. del Planetario lo antes posible con el fin de evitar males mayores.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 9. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de diciembre de 2016 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por la Señora Coordinadora del Distrito de Arganzuela durante el mes de diciembre de 2016, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de diciembre de 2016, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

- Punto 10. Pregunta nº 2017/0001493 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre las actividades y el número de usuarias/os de "La Tarde + Joven" en Arganzuela.
- Punto 11. Pregunta nº 2017/0001530 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre si el número de personas sin hogar en el distrito ha disminuido, se ha mantenido o ha aumentado desde el recuento de 2014.
- Punto 12. Pregunta nº 2017/0001606 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la construcción de un instituto en nuestro distrito.
- Punto 13. Pregunta nº 2017/2091 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre cómo se está realizando la gestión y cuáles son los requisitos de acceso al servicio del comedor para personas de origen extranjero de la calle Canarias, 5.
- Punto 14. Pregunta nº 2017/ 2111 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre el plan de movilidad peatonal de la ciudad y de los barrios previsto por el Área de Desarrollo Urbano Sostenible.
- Punto 15. Pregunta nº 2017/2123 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre cómo va a afectar al distrito de Arganzuela la prórroga de los presupuestos de 2016.
- Punto 16. Pregunta nº 2017/0002869 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular sobre la situación en que se encuentran actualmente las obras de acondicionamiento del Centro Deportivo Marques de Samaranch.
- Punto 17. Pregunta nº 2017/0002883 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular sobre si se puede adelantar las conclusiones y el diagnóstico al que, respecto a nuestro distrito, ha llegado la Mesa de la Limpieza en su reunión el pasado 12 de diciembre de 2016.

- Punto 18. Pregunta nº 2017/0002897 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular sobre las quejas de los vecinos en relación al aumento de la inseguridad de nuestros barrios, sobre todo continuos robos y atracos en nuestro distrito.
- Punto 19. Pregunta nº 2017/0002908 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular sobre los resultados de la primera fase de participación para rehabilitar el Mercado de Frutas y Verduras.
- Punto 20. Pregunta nº 2017/0002923 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular sobre cuantas multas se han impuesto en lo que llevamos de campaña de recogida de hojas en nuestro distrito.

Madrid, 4 de enero de 2017

**El Secretario de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela
(P.A. La Jefa del Departamento Jurídico)**

Fdo.: Gema González Molina

La Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela

(P.S.: Decreto de la Alcaldesa de 15 de diciembre de 2016 el Concejal Presidente del Distrito de Chamartín)

Fdo.: Mauricio Valiente